

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15649

ORDEN de 7 de julio de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes y por haber renunciado el único aspirante a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Convocado por Orden de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

«*Ética* y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante. Convocado por Orden de 5 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

«Historia de la lengua española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Historia de la lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

«Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Literatura española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante. Convocado por Orden de 5 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

«Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«Lengua catalana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Lingüística general» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

15650

ORDEN de 7 de julio de 1980 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

a) Instancia.

b) Hoja de servicios.

c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.), y

d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«*Ética*» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Palma de Mallorca, Murcia, Oviedo, La Laguna, Granada y Autónoma de Madrid. De la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago, Sevilla y Valencia.

«*Ética* y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

«Historia de la lengua española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.

«Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura (Badajoz), Cádiz, Córdoba, Oviedo, La Laguna y País Vasco (Bilbao).

«Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Cádiz, Córdoba, León y Alicante. De la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Universidad del País Vasco.

«Lengua catalana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.

«Lingüística general» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Universidad del País Vasco.

- 15651** *RESOLUCION de 18 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica (Tecnología farmacéutica industrial)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica (Tecnología farmacéutica industrial)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Luis Martínez Valls (DNI 19.488.325).
Don Daniel Fos Galve (DNI 19.804.631).
Don José Cemeli Pons (DNI 37.810.507).
Don Matías Llabrés Martínez (DNI 41.970.171).

Excluido

Don Juan José Torrado Valeiras (DNI 35.848.477). No adjunta certificado de función docente o investigadora. El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

- 15652** *RESOLUCION de 18 de junio de 1980, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en su plantilla de personal, convoca oposición libre. Están dotadas las mismas con el coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se admitirán instancias durante el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 133 y correspondiente al día 10 de junio actual.

La Línea de la Concepción, 18 de junio de 1980.—El Alcalde-Presidente, Juan Carmona de Cózar.—9.992-E.

- 15653** *RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Marín, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de marzo de 1980 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo de 1980 la lista de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este ilustrísimo Ayuntamiento, y

también publicada la composición del Tribunal en el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de abril y en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1980, se eleva a definitiva la lista de aspirantes y la constitución del Tribunal.

Por el presente anuncio se notifica a todos los señores aspirantes admitidos a las pruebas que los ejercicios señalados en la convocatoria comenzarán a celebrarse el día 15 de septiembre de 1980, a las nueve horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, convocándoles a las mismas.

Antes de iniciarse las pruebas para las que se hace este único llamamiento, y el mismo día, se procederá a la constitución del Tribunal, estableciéndose por sorteo el orden de actuación de los opositores para aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Marín, 10 de julio de 1980.—El Alcalde.—10.837-E.

- 15654** *RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de 10 plazas vacantes de Agentes de la Policía Municipal (Escala Femenina).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 132, correspondiente al día 9 de junio de 1980, publica las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de 10 plazas vacantes de Agentes de la Policía Municipal (Escala Femenina), encuadradas en el Subgrupo de Servicios Especiales, clase, Policía Municipal y sus Auxiliares, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y jubilación forzosa a los sesenta y cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso en la Administración Pública y bases de la convocatoria, se abre un plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de solicitudes de admisión. Gijón, 10 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.592-A.

- 15655** *RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de 15 plazas vacantes de Agentes de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 132, correspondiente al día 9 de junio de 1980, publica las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de 15 plazas vacantes de Agentes de la Policía Municipal, encuadradas en el Subgrupo de Servicios Especiales, clase, Policía Municipal y sus Auxiliares, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y jubilación forzosa a los sesenta y cinco años.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Ingreso en la Administración Pública y bases de la convocatoria, se abre un plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de solicitudes de admisión.

Gijón, 10 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.593-A.

- 15656** *RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas de Licenciados en Pedagogía o Psicología.*

Transcurridos los plazos reglamentarios sin haberse producido reclamación alguna, por el presente se hace público para general conocimiento que la fecha de comienzo de los ejercicios a realizar para cubrir en propiedad cuatro plazas de Licenciados en Pedagogía o Psicología se fija para el día 25 de agosto de 1980, a las diez horas de la mañana, en el edificio del Palacio Provincial de esta Diputación.

Al propio tiempo queda elevada a definitiva la lista de admitidos y excluidos publicada en su día con la sola rectificación de que el número 36 que figura como Alicia Crespo Aranza debe decir: Alicia Crespo Azanza.

Finalmente, y a efectos de cumplimentar la propuesta del señor Decano de la Universidad de Valencia, se designa como segundo suplente del representante del Profesorado Oficial que ha de formar parte del Tribunal a don Heliodoro Carpintero Capell.

Castellón, 14 de julio de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—4.590-A.